



Grupos Coordinados Traslacionales AECC 2018 **Asociación Española Contra el Cáncer**

Objetivo:

Ayudas financieras a proyectos de investigación en cáncer desde la investigación traslacional a la práctica clínica desarrolladas por grupos coordinados multidisciplinares.

Requisitos solicitantes:

- Investigadores con carrera científica demostrable que desarrollen su actividad en entidades públicas o privadas sin fines lucrativos capacitadas para la investigación científica en España.
- El grupo coordinado estable de investigación deberá desarrollar sus investigaciones en instituciones sanitarias o universitarias, organismos públicos de investigación u otros centros de investigación de España que no tengan ánimo de lucro.
- Los jefes de grupo deberán estar trabajando en instituciones sanitarias o universitarias, organismos públicos de investigación y deben tener una carrera investigadora demostrable.

Cuantía: 500.000€- 1.000.000€ brutos.

Duración: 5 años.

Plazo fin convocatoria: 15/02/2018 (hasta las 15:00h)

Plazo interno convocatoria: 08/02/2018

Más información: [Bases y Web de la ayuda](#)